

Mojones

año de 1502 =

Sentencia de Juezes  
arbitros sobre los terminos  
de entre las Villas de Mula y  
Zehesin q. son desde la  
Fuente de el Almorzi hasta  
el puente de el azenique. Por parte  
de terminos con Lorca.

Fueron Juezes Diego Lopez de Villacarral  
Dn. Dn. Dn. de Matute Jns de Mula del  
Bachiller Melchor de Velasco alcalde de la  
Ciudad de Lorca Dn. de Ullua Dn. de Xerez Dn.  
de la V. de Caravaca. Alfonso Carrero V. de  
la V. de Zehesin. año de 1502 =

est representada ante Jutierrez en el pleito  
con Lorca

